



JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL

LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA AD HOC DEL JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER

Al señor JAIRO RINCÓN SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número No. 13.354.643 de Pamplona Norte de Santander, a efecto de que **COMPAREZCA** ante este estrado judicial dentro del proceso correspondiente con código único de identificación No. 54-8746-1060-902018-80027 y número interno 2020-00142 que se adelanta en su contra por la conducta punible de HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO, advirtiéndole que de no hacerlo, se declarará persona ausente y sus derechos los representará un abogado de oficio que pertenece al Sistema Nacional de la Defensoría Pública que lo asistirá en todas las actuaciones, con el cual se surtirán todos los avisos o notificaciones, conforme lo establece el artículo 127 del C.P.P.

El presente EDICTO, se fija en lugar público y visible en la entrada principal del Palacio de Justicia de los Patios y en la página web dando cumplimiento a lo ordenado por el Consejo Seccional de la Judicatura respecto a la virtualidad, hoy dieciocho (18) de septiembre, siendo las (7:00 a.m) por el termino de cinco (5) días hábiles y se publicará en un medio radial y de prensa de cobertura local.

YULIANY SANCHEZ PEÑARANDA
Secretaria ad hoc